

**INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS SOBRE LA  
PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA GRADUADO  
DE PSICOLOGIA CLINICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**Reunión Ordinaria del 12 de mayo de 2015**

En la reunión ordinaria (RO) del Comité de Asuntos Académicos (CAA) celebrada el 2 de mayo de 2014, quedó constituido el Subcomité para evaluar la *Propuesta de Cambio Académico del Programa Graduado de Psicología Clínica* de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) del Recinto de Río Piedras (RRP) por las senadoras Criseida Navarro (coord.), Iris Rodríguez Falcón y Andrea Iguina. La evaluación inicial del Subcomité ocurrió entre septiembre y octubre de 2014. Cuando el Subcomité preparaba la lista de sugerencias para los proponentes, recibieron dos documentos informando cambios al documento original. El 6 de noviembre de 2014 se solicitó a los proponentes que enviaran una versión revisada, que incorporara sus enmiendas y las recomendaciones del Subcomité. El Subcomité recibió la Propuesta revisada, fechada el 27 de marzo de 2015, la evaluó y la elevó a la consideración del CAA durante la RO del 14 de abril de 2015.

Luego de amplia discusión, el CAA decidió (por mayoría) aprobar la Propuesta si se entregaban documentos relacionados a la Propuesta, que son necesarios para continuar el trámite de la misma, y que no se habían recibido. Los documentos relacionados a la propuesta fueron entregados el 27 de abril y la Propuesta que incorpora las recomendaciones se recibió el 28 de abril.

<b>Historial de aprobación</b>	<b>Fecha de aprobación</b>
Comité de Currículo del Departamento de Psicología	2 de abril de 2014
Facultad del Departamento de Psicología	2 de abril de 2014
Consejo Asesor del Decanato de Estudios Graduados e Investigación	4 de abril de 2014
CAA SA	14 de abril de 2015

**INTRODUCCIÓN:**

En la Propuesta se solicita que se apruebe la secuencia curricular, según presentada. Se menciona que los cambios presentados en esta propuesta responden a: el análisis ponderado y riguroso de facultativos del Área Clínica para actualizar el currículo y atemperarlo a los nuevos desarrollos de la disciplina; a estándares, recomendaciones y directrices de la agencia acreditadora *American Psychological Association* (APA); la intención de formar profesionistas que puedan entender y atender los diferentes aspectos del sufrimiento y del dolor humano; y a exigencias de la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico. En la Propuesta también se solicita que se reconozca oficialmente el Grado de Ph.D. en Psicología Clínica. Originalmente, los proponentes solicitaban un cambio menor al programa (trámite llega hasta VPAA). Debido a que la Propuesta incluye una solicitud para que se reconozca oficialmente el grado de Ph.D. en Psicología Clínica, ésta tiene que ser certificada por el Consejo de Educación de PR, lo que implica que no es un cambio menor, por lo que esa sección se eliminó del escrito. La solicitud de reconocimiento de grado en Psicología Clínica se debe a que el grado vigente (aprobado mediante la Certificación 142, 1985-86 del Consejo de Educación de Puerto Rico) es un Ph.D. en Psicología con cuatro especializaciones que no se reconocen formalmente en los documentos de transcripción de créditos ni certificación de grado a los/las estudiantes. El grado doctoral que se ofrece actualmente es un Ph.D. en Psicología. El nuevo reglamento de la Junta Examinadora de Psicología exige que la especialización aparezca en los documentos de la transcripción de créditos y certificación de grado para que los/las estudiantes (particularmente estudiantes de Psicología Clínica) puedan ser admitidos/as a tomar el examen de reválida a partir de agosto 2015, fecha de vigencia para algunas secciones del nuevo reglamento de la Junta Examinadora de Psicólogos. La revisión curricular que se presenta en esta Propuesta es solamente la de la especialidad en Psicología Clínica. Es importante señalar que la revisión curricular de las otras

especializaciones (Psicología Industrial-Organizacional, Psicología Social-Comunitaria y Psicología Académica-Investigativa) no se incluye en esta propuesta.

### **JUSTIFICACIÓN:**

Se indica que los primeros dos años del programa permiten el desarrollo de destrezas medulares de corte teórico y de investigación; los dos años siguientes permiten el desarrollo de destrezas y competencias a nivel intermedio; y la última etapa está integrada por el internado (requiere 2,000 horas de trabajo clínico), el examen de candidatura y el trabajo de disertación (estudiantes de seminario de disertación y de disertación se consideran estudiantes a tiempo completo).

Las agencias acreditadoras recomiendan que el tiempo para completar el grado no debe exceder los 7 años, por lo que en el programa se tiene la expectativa de que los/las estudiantes se dediquen al mismo a tiempo completo (actualmente 94% del estudiantado está matriculado a tiempo completo: carga académica de 8 créditos o más y/o están en tesis o disertación). Como parte de la justificación de cambio, se menciona que la Junta Examinadora de Psicólogos ha ido añadiendo requisitos curriculares para aquellas personas que desean solicitar la licencia de psicólogo en Puerto Rico, entre los que se encuentran la inclusión de un curso que cubra los aspectos éticos y legales de la psicología de por lo menos tres créditos y la cobertura de las diferentes áreas de conocimiento básico de la disciplina psicológica. Además, los centros en los cuales los/las estudiantes realizan sus internados exigen cada vez más el manejo de destrezas clínicas específicas. En la secuencia propuesta, los/as estudiantes toman seis cursos de preparación de investigación y tienen que hacer una disertación, lo cual procura el desarrollo en el área de investigación. Se ha propuesto la estructuración de experiencias diversas de investigación mediante el requisito de 6 créditos de PSIC 6995 *Practicum* de Investigación (6 créditos antes del internado). El/La estudiante tiene la oportunidad de participar de experiencias de investigación (*research placements*) adicionales a las requeridas en el currículo. Se indica que estas experiencias implican toda una serie de actividades formativas en el área de investigación.

A partir del año académico 2009-10 se ha implementado de forma experimental la revisión que recomendó en el 2008 el comité de visita (*site visitors*) de la APA. Se ha orientado a los/las estudiantes y se le ha dado la opción de participar en este proyecto piloto. Hasta ahora, todos/as los/las estudiantes que han entrado al programa, desde el 2009, han optado por la secuencia revisada. Los elementos que indicó la APA (que debían ser corregidos para poder obtener la acreditación y que tenían que ver con currículo) son los siguientes:

- a. Necesidad de hacer corresponder mejor los contenidos curriculares con el modelo formativo científico-practicante que guía el programa
- b. Necesidad de incluir aspectos éticos y legales en un curso de 3 créditos
- c. Necesidad de incluir un curso de Desarrollo Humano que cubra el espectro de vida del sujeto (no solo la infancia)
- d. Necesidad de incluir los elementos de diversidad cultural a través de la formación
- e. Necesidad de incluir experiencias de formación a la investigación que sean cónsonas con el modelo científico practicante
- f. Necesidad de demostrar el desarrollo gradual de competencias
- g. Necesidad de exponer a los/las estudiantes al espectro formativo de los fundamentos de la disciplina de la psicología

En el 2014 se evaluó la cohorte de estudiantes que han participado del proyecto. El promedio del tiempo para llegar a internado, comparado con años anteriores al proyecto piloto ha disminuido de 5 años (en 2006-07, 2007-08 y 2008-09) a 4 años (en 2009-10 y 2010-11).

### **ACREDITACIÓN PROFESIONAL:**

Se señala que los cambios presentados en esta propuesta responden a: la necesidad de actualizar el currículo para atemperarlo a los nuevos desarrollos de la disciplina; recomendaciones y requerimientos de la agencia acreditadora APA; requisitos de la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico.

**CURRÍCULO VIGENTE Y PROPUESTO:**

No hay cambio en los créditos totales requeridos, permanece en 80 créditos. Los cambios propuestos incluyen cambio de electivo a requisito, cambio en creditaje y cambio de título de curso. Se propone disminuir el número de créditos en electivas libres de 27 a 12 créditos.

Los cambios propuestos son: Modificación académica para dar cumplimiento a estándares, directrices y recomendaciones de la agencia acreditadora APA; Variaciones en cursos y contenidos.

Se busca reducir el tiempo de entrada hasta la graduación (*time to degree*) de 8 años, que dura en promedio con el formato actual, a 6 años con los cambios académicos que se están proponiendo.

-Ver tablas comparativas en los Anejos: Currículo Original, Anejo 1; Requisitos del currículo vigente y del propuesto, Anejo 2; Resumen de cambios en la revisión propuesta, Anejo 3

**RECOMENDACIÓN:**

El CAA recomienda que:

- 1) **Se apruebe la *Propuesta de Cambio Académico del Programa Graduado de Psicología Clínica* de la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras.**
- 2) **Se apruebe la *solicitud para que se reconozca oficialmente el grado de Ph.D. en Psicología Clínica del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.***

Sometido por:

Sen. Clarisa Cruz Lugo  
Presidenta  
el 5 de mayo de 2015

**Anejo 1: Currículo Original**

Requisitos para el Grado de Maestría	Créditos
Cursos Medulares a nivel de Maestría (10 créditos)	10 créditos
Electivas libres de Maestría (9)	9 créditos
Cursos de Especialidad (21) – (22) para áreas de <b>clínica</b> e industrial	21 créditos – 22 créditos para las áreas <b>clínica</b> e industrial
Examen comprensivo	0 créditos
Tesis de Maestría	3 créditos
Total de créditos	43 créditos – 44 créditos <b>para <u>clínica</u> e industrial-organizacional</b>

Requisitos originales (1986) para el Grado Doctoral	Créditos
Cursos requeridos para el grado de Maestría	43 créditos – 44 créditos para <u>clínica</u> e industrial
Cursos medulares a nivel doctoral	18 créditos
Electivas doctorales	18 créditos
Internado de psicología clínica (2000 horas)	0 créditos
Examen de Candidatura	0 créditos
Disertación doctoral	0 créditos
<b>Total de créditos</b>	<b>79 créditos – 80 créditos para <u>clínica</u> e industrial-organizacional</b>

**Anejo 2: Requisitos del currículum vigente (de 1986) y del propuesto**

CURRÍCULO VIGENTE (de 1986)			CURRÍCULO PROPUESTO			Comentarios
REQUISITOS	Título	Crs.	REQUISITOS	Título	Crs.	
PSIC 6006	Estadística Aplicada a la Psicología	3	PSIC 6006	Estadística Aplicada a la Psicología	3	No cambia
PSIC 6405	Teorías de Personalidad y Psicoterapia	3	PSIC 6405	Psicoterapia	3	Cambia el título
Electiva	Electiva		PSIC 6005	Teorías de Personalidad	3	Cambia de Electiva a Requisito
PSIC 6408	Principios de Psicopatología	3	PSIC 6408	Psicopatología	3	Cambia el título
Electiva	Electiva		PSIC 6437	Introducción a la Práctica Clínica	2	De electiva dirigida a req. Cambia de 3 a 2 crs
PSIC 6506	Coloquio (se repite mientras estudiante esté matriculado(a) en las prácticas clínicas).	0	PSIC 6506	Conceptualización y Presentación de Casos (se repite mientras estudiante esté matriculado(a) en las prácticas clínicas)	0	Cambia el título De 0 a 1 crédito
PSIC 6431	Práctica en Psicología Clínica I	0	PSIC 6431	Práctica Clínica I	1	Cambia el título
PSIC 6030	Issues Éticos en Psicología	1	PSIC 6996	Issues Éticos y Legales en la Psicología	3	Cambia el título (El creditaje cambió en 2014)
PSIC 6007	Methods in Psychological Research	3	PSIC 6007	Methods in Psychological Research	3	No cambia
Electiva	Electiva		PSIC 6302	Desarrollo a lo largo del Ciclo de la Vida	3	Cambia de Electiva a Requisito
PSIC 6325	Acercamiento Psicológico al Estudio de los Procesos Cognoscitivos.	3	PSIC 6325	Acercamiento Psicológico al Estudio de los Procesos Cognoscitivos.	3	No cambia
PSIC 6432	Práctica en Psicología Clínica II	2	PSIC 6432	Práctica Clínica II	1	Cambia el título De 2 a 1 crédito
PSIC 8000	Fundamentos Filosóficos de la Psicología	3	PSIC 8000	Fundamentos Históricos y Filosóficos de Sistemas de la Psicología	3	Cambia el título
PSIC 6401	Evaluación Psicológica I	3	PSIC 6401	Evaluación Psicológica I	3	No cambia
PSIC 6403	Práctica en Evaluación Psicológica I	1	PSIC 6403	Práctica en Evaluación Psicológica I	1	No cambia
Examen Comprensivo		0	Examen Comprensivo		0	No cambia
PSIC 6433	Práctica en Psicología Clínica III	2	PSIC 6433	Práctica Clínica III	1	Cambia el título De 2 a 1 crédito
PSIC 6105	Psicología Social Avanzada	3	PSIC 6105	Psicología Social Avanzada	3	No cambia
PSIC 6305	Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados	3	PSIC 6305	Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados (o curso de Estadísticas Multivariadas del Nivel 8XXX)	3	No cambia (con opción de tomar curso de Estad. a Nivel 8xxx)

CURRÍCULO VIGENTE			CURRÍCULO PROPUESTO			Comentarios
REQUISITOS	Título	Crs.	REQUISITOS	Título	Crs.	
PSIC 6317	Psicología Fisiológica Avanzada	3	PSIC 6317	Psicología Fisiológica Avanzada	3	Cambia el título
PSIC 6995	Practicum de Investigación o PSIC 6010	3	PSIC 6995	Practicum de Investigación (se repite para alcanzar el mínimo requerido de 6 créditos)	6	Cambio a crédito variable
PSIC 6434	Práctica en Psicología Clínica IV	2	PSIC 6434	Práctica Clínica IV	1	Cambia el título De 2 a 1 crédito
Cursos de Destrezas Clínicas	Cursos de Destrezas Clínicas de lista aprobada por el Departamento	6	Cursos de Destrezas Clínicas	Cursos de Destrezas Clínicas de lista aprobada por el Departamento	6	No cambia
Electiva	Electiva		PSIC 6402+ PSIC 6404 (Lab.)	Evaluación Psicológica II (3 crs.) + Práctica en Evaluación Psicológica II (0 crs.)	3	Cambia a Requisito
PSIC 8017	Perspectivas Múltiples en la Investigación II	3	PSIC 8017	Perspectivas Múltiples en la Investigación II o Curso de Métodos Avanzados de lista aprobada por el Departamento	3	Se da opción de otros cursos de la lista de Métodos Avanzados
Examen de Candidatura Doctoral		0	Examen de Candidatura Doctoral		0	No cambia
Electiva	Electiva		PSIC XXXX <sup>1</sup>	Práctica Clínica V	1	Se añade Curso nuevo
Proseminario: PSIC 6020	PSIC 6020 Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Medición Psicológica	1	Destrezas Profesionales Proseminario: PSIC 6060	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Evaluación de Programas y Servicios	1	Se sustituye el prosem. en Princ. de Med. Psic. por el prosem. de Evaluación de Programas y Servicios
Proseminario PSIC 6050, or PSIC 6040, or PSIC 6060, or PSIC 6080, or PSIC 6090	Proseminario en Psicología General y Aplicada	1	Destrezas Profesionales Proseminario: PSIC 6050	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Consultoría	1	Antes elegían entre varios cursos El proseminario será en Principios de Consultoría
Proseminario PSIC 6070	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Sociedad y Cultura Puertorriqueña	1	Destrezas Profesionales Proseminario: PSIC 6040	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Supervisión	1	Se sustituye el prosem de Soc y Cult Puert. (tema se toca en varios cursos) El proseminario será en Princ. de Super.
PSIC 8001	Seminario de Disertación	0	PSIC 8001	Seminario de Disertación	0	No cambia
PSIC 8495	Internado de Psicología Clínica	0	PSIC 8495	Internado de Psicología Clínica	0	No cambia
PSIC 8002	Trabajo de Disertación	0	PSIC 8002	Trabajo de Disertación	0	No cambia
ELECTIVAS	(Electivas Libres y Recomendadas)	27	ELECTIVAS LIBRES	Las electivas son libres <sup>2</sup> .	12	Disminuye de 27 a 12 créditos y serán libres
TOTAL DE CRÉDITOS		80	TOTAL DE CRÉDITOS		80	TOTAL NO CAMBIA (80)

<sup>1</sup> Cuando los cursos reciban codificación se incluirán los nuevos códigos en esta tabla.

<sup>2</sup> Los 12 créditos requeridos de electivas libres tienen que ser cursos del nivel graduado. Los 12 créditos de electivas son electivas libres. Los/Las estudiantes tomarán los 12 créditos de Electivas libres en los cursos de su preferencia (siempre que sean cursos al nivel 8XXX o 6XXX y que el estudiante cumpla con el porcentaje requerido de cursos a nivel 8XXX según las certificaciones institucionales que la Certificación 38 de Estudios Graduados establece en 50% para un grado doctoral).

**Anejo 3: RESUMEN DE CAMBIOS EN LA REVISIÓN PROPUESTA**

<b>Cursos que cambian (por requisitos APA e Internados)</b>	<b>Cambio en créditos</b>
PSIC 6996 Aspectos Éticos y Legales en la Psicología (cambio de nombre)*	0
PSIC 6995 <i>Practicum</i> de investigación (6 créditos de requisito mínimo; curso es repetido para créditos. Este curso tiene crédito variable).	+3
PSIC 6402 Evaluación Psicológica II pasa de electiva recomendada a curso requerido (para cumplimiento de acreditación APA).	+3
PSIC 6302 <b>Psicología Evolutiva Avanzada II.</b> (se cambiará el nombre a Desarrollo Humano del Ciclo Vital)	+3 (pasa de electiva a requisito)
PSIC 6005 Teorías de Personalidad	+3 (pasa de electiva a requisito)
PSIC 6020 y PSIC 6070 se eliminan como cursos requeridos	-2
Cursos de Destrezas Profesionales (PSIC 6040, PSIC 6050 y PSIC 6060 o cursos en lista aprobada por el Departamento de Psicología de 1 crédito cada uno). Ya uno de estos cursos (PSIC 6060) formaba parte del currículo.	+2
PSIC 6506 Conceptualización y presentación de casos (antes llamado Coloquio de Psicología; debe ser tomado por 6 semestres)	0
PSIC 6437 Introducción a la Práctica Clínica (pasa de 3 a 2 créditos) y pasa de electiva recomendada a requisito	+2
PSIC 6431 Práctica Clínica I (pasa de 0 a 1 crédito) para asegurar que todas las prácticas clínicas I-VI tengan el mismo creditaje de 1 crédito	+1
PSIC 6432 Práctica Clínica II (pasa de 2 a 1 crédito)	-1
PSIC 6433 Práctica Clínica III (pasa de 2 a 1 crédito)	-1
PSIC 6434 Práctica Clínica IV (pasa de 2 a 1 crédito)	-1
PSIC XXXX Práctica Clínica V (Nivel: Avanzado) de 1 crédito	+1 (pasa de electiva recom. a requisito)
Cursos de DESTREZAS CLÍNICAS (6 créditos requeridos). Se podrá escoger entre más cursos de destrezas clínicas aprobadas por el Departamento de Psicología tales como <b>por ejemplo</b> los siguientes cursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• PSIC 6407 (3 crd) + PSIC 6427 (1 crd) (6407 y 6427 a tomarse conjuntamente)</li> <li>• PSIC 6421 (3 créditos.) + PSIC 6423 (Laboratorio de 1 crédito) (6421 y 6423 a tomarse conjuntamente)</li> <li>• PSIC 8525 (3 créditos)</li> </ul>	0 créditos de cambio (Se seguirán requiriendo <b>6 créditos en destrezas clínicas de la lista de cursos aprobada por el Departamento.</b> )
Electivas Libres de <b>27 créditos se reducen a 12 créditos</b> para cumplir con 15 créditos de requisitos de acreditación APA que antes se ofrecían como electivas recomendadas.	- 15 créditos
Número de créditos totales del Programa Doctoral se queda igual en 80 créditos.	No hay cambio en el creditaje total de 80 créditos.

\*El curso PSIC 6996 que representa un cambio en créditos (+2) comparado con el curso previamente ofrecido de PSIC 6030 ya había sido aprobado en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos en el 2014.